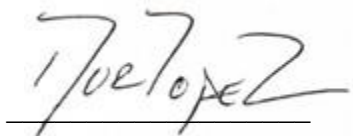


CERTIFICACIÓN DE OBRA

La suscrita **AURA ELENA LÓPEZ MENDOZA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 50.922.397 expedida en Montería – Córdoba en calidad de representante legal del **CONSORCIO MARTER ING**, me permito certificar que el contratista **CONSORCIO CONSTRUCCIONES 2019**, quien ejecuta el contrato de obra N° 1834 del 22 de noviembre de 2019 cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA IBAGUÉ – ROVIRA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**, ha cumplido con las especificaciones técnicas y calidad de materiales establecidas contractualmente, en el período comprendido entre el 14 de septiembre de 2020 al 8 de octubre de 2021, arrojando un porcentaje de ejecución de obra del 52,11% por un valor de \$12.367.958.218,11, respecto al valor total del contrato de \$23.733.696.648,49, de la meta física contractual a la fecha se tiene una longitud de 4778 metros lineales (4.77 km) en pavimento, construcción de 15 alcantarillas tipo circular de 36", construcción de 11 alcantarillas tipo cajón de 1mx1m, 4980 metros lineales de filtros, 2990 metros lineales de cunetas para cada lado de la vía, 4 muros de contención y 5611 metros lineales (5.61 km) en excavaciones, conformación de calzada, mejoramiento de la subrasante, subbase granular y base granular.

La presente se expide en la ciudad de Ibagué a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2021.

Cordialmente,



Nombre: AURA ELENA LOPEZ MENDOZA
Representante legal